

La Junta Rectora de la Fundación Pluralismo y Convivencia, en su reunión de 20 de diciembre de 2012, tras el estudio de las propuestas elaboradas por el Comité de Evaluación respecto de las solicitudes presentadas a la Convocatoria de esta Fundación, relativa a la realización de Programas relacionados con el fortalecimiento institucional, coordinación de las Federaciones con sus comunidades religiosas, y mejora y mantenimiento de infraestructuras y equipamiento de los órganos federativos de las confesiones religiosas minoritarias con Acuerdo de cooperación con el Estado español, para el año 2013, ha acordado por unanimidad conceder las ayudas a los proyectos presentados por las entidades que a continuación se indican:

-Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE):
382.429,18 €

-Federación de Comunidades Judías de España (FCJE):
169.133,00 €

-Comisión Islámica de España (CIE): 395.311,55 € distribuidos:

- Reserva de 100.000 € para el Programa de ámbito Estatal.
- Reserva de 50.000 € para los Programas de ámbito territorial.
- Asignación de 245.311,55 € para los Programas de las Federaciones según la siguiente distribución:

• CISCOVA	10.251,63 €
• COMECAM	1.863,93 €
• FAICE	7.688,72 €
• FCMAE	6.290,77 €
• FEERI	29.822,93 €
• FEMCOVA	7.921,71 €
• FEME	9.086,67 €
• FIARNARI	5.125,82 €
• FIC	9.086,67 €
• FICAIB	3.261,88 €
• FICAT	3.960,86 €
• FIRM	15.144,45 €
• FIVASCO	4.193,85 €
• UCIDE	131.611,66 €

Su adjudicación se ha realizado bajo los principios de imparcialidad, no discriminación y proporcionalidad, tal y como se establecen en el artículo 8.2 del Estatuto de la Fundación.

La concesión y aceptación de las presentes subvenciones, implica igualmente la aceptación de las obligaciones contempladas en los artículos 10, 11 y 12 de la Convocatoria.

En Madrid, a 21 de diciembre de 2012



José Manuel López Rodrigo
Presidente de la Junta Rectora